

UNIVERSIDADES

8911 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Catedráticos de Universidad convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8.º del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Catedráticos de Universidad, convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 27 de octubre de 1989.—El Rector, por delegación el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Número de orden: 8

Comisión titular:

Presidente: Don Víctor Gómez Pin, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Francisco Jarauta Marion, Catedrático de la Universidad de Murcia.

8912 *RESOLUCION de 5 de enero de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Catedráticos de Universidad y Catedráticos de Escuelas Universitarias, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8.º del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Catedráticos de Universidad y Catedráticos de Escuelas Universitarias, convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 5 de enero de 1990.—El Rector, por delegación el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Número de orden: 4

Comisión titular:

Presidente: Don Román Gubern Garriga-Nogués, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Lara García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Diego Núñez Ruiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Alfonso López Quintas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ignacio Falgueras Salinas, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidoro Reguera Pérez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José Luis Villacañas Berlanga, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Oswaldo Market García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Arce Carrascoso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Gabriel Pedro Albiac Lopiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE»

Número de orden: 19

Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Juan Ignacio Tejero y Monzón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Manuel Gandullo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Gómez Gallardo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Lorenzo Rafael Mujeriego Sahuquillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Andrés Legarreta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Juan Ruiz de la Torre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Vicente Giráldez Cervera, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Antonio Prieto Hernández de Tejada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jesús García Jiménez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Antonio González Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Angel Gutiérrez-Vierna Espada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Moragas i Spá, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Mariano Cebrián Herreros, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Solano Flea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Orive Riva, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Roberto Coll Vinent, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA VASCA»

Número de orden: 7

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio María Badía y Margarit, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Manuel Blecua Perdices, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Gemma Rigau Oliver, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Juan Marcaró Altimiras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.